

Doña Josefa Sogorb Baraza, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 44/2000 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ibermutuamur contra la empresa Facó Steiner Nilo, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado el siguiente Auto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Declarar al ejecutado Facó Steiner Nilo, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter Provisional por importe de 258.000 pesetas. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Facó Steiner Nilo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

En Murcia a 29 de enero de 2001.—La Secretario Judicial, Josefa Sogorb Baraza.

De lo Social número Seis de Murcia

1517 Ejecución número 80/1999. Cédula de notificación.

Secretario Judicial del Juzgado de lo social número Seis de Murcia,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 80/1999 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Ramona Ais Castaño, contra la empresa Azarmenor, S.A., sobre ordinario, se ha dictado auto donde constan los siguientes particulares:

El Fondo de Garantía Salarial ha solicitado subrogarse en ese crédito, aportado justificación que acredita el pago a dichos acreedores de las cantidades que se recogen en la columna Abono FGS:

Romera Martínez Miguel	173.694.-
Martínez Martínez Manuel Ramón	1.861.240.-
Bastida Cortado Josefa	1.800.410.-
Rodríguez Griñán Jesús	1.669.855.-
Navarro Pérez M. ^a Pilar	397.744.-
García Fernández José Antonio	262.194.-
Fernández Baldazo M. ^a Pilar Amparo	1.861.240.-
Martínez Solano Juana Belén	174.750.-
Martínez Galindo Belén	448.841.-
Egea Martínez Trinidad	135.576.-
Herrador Lara Francisco Ferna	1.861.240.-
Reverte Martínez Rosario	398.519.-
Ortiz Fuentes Francisco José	624.437.-
Calvo Gutiérrez Eva	397.486.-
Prades Sánchez M. ^a Pilar	162.790.-
Egea Martínez Gregorio Manuel	173.447.-
Hernández Sáez José Manuel	147.458.-
Pérez Marty Álvaro	173.376.-
De la Orden Soriano Isidoro	480.624.-
Martínez Gómez Vicente	580.028.-
Alarcón Asensio José	865.588.-
López García Miguel	398.519.-
Ruiz Blázquez Juan Ángel	162.790.-
López Ros Juan	398.519.-

Martínez Barrachina Caridad	317.818.-
Hernández Olmos Ginés	144.200.-
Jiménez Delgado José Miguel	398.519.-
Lucas Ballester Miguel	1.327.751.-
Martínez Molina M. ^a Julia	193.257.-
Sánchez Barranco Josefa	164.186.-
Navarro García Pedro	865.588.-
López Pérez M. ^a Cruz	1.861.240.-
Blanco Sáez Francisco de Asís	604.298.-
García Martínez Ángel	1.861.240.-
García Saura Encarnación	580.544.-
Martínez Molina Trinidad	144.716.-
Calvo Navarro José	1.860.401.-
Fuentes Méndez Antonio	1.861.240.-
Olivares López Antonio	1.860.401.-
Bernabé Esparza José Antonio	627.956.-
Latorre Navarro Dolores	556.532.-
Delgado Saldaña José	1.861.240.-
Martínez García José María	1.860.401.-
Gómez Huertas Ginés	1.847.749.-
García Aranda Manuel	167.624.-
Sánchez Alfaro Francisca	1.817.000.-
Ais Castaño Ramona	1.841.095.-
Zapata García José Manuel	1.861.240.-
Alcaraz Ganes María	1.854.525.-
Conesa Ros José	1.861.240.-
Martínez Pastor Carmelo	1.861.240.-
López Salazar M. ^a Julia	609.462.-
González Sancho Francisco José	609.462.-
Fernández Baldazo M. ^a Isabel	1.861.240.-
Fernández García Juan Antonio	1.861.240.-
Reverte Martínez Rosario	591.517.-
López Ros Juan	225.918.-
Hernández Olmos Ginés	94.498.-
Jiménez Delgado José Miguel	237.536.-

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna Abono FGS, cuyo importe total asciende a 54.002.015 pesetas.

Hasta la fecha el importe total abonado a los trabajadores por el Fogasa en la presente ejecución asciende a la suma de 62.962.074 pesetas.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Azarmenor, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En Murcia a 29 de enero de 2001.—El Secretario.

De lo Social número Seis de Murcia

1513 Ejecución número 87/2000. Cédula de notificación.

Doña Josefa Sogorb Baraza, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 87/2000, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Feliciano Santano Corón, contra la empresa Alfasa, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente: